



URUGUAY

55° PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE LA CONDICIÓN JURÍDICA Y SOCIAL DE LA MUJER

“El acceso y la participación de la mujer y la niña en la educación, la capacitación, la ciencia y tecnología, incluso para la promoción de la igualdad de acceso de la mujer al pleno empleo y a un trabajo decente”

INTERVENCIÓN DE

Sra. BEATRIZ RAMÍREZ

**DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES
(INMUJERES) - URUGUAY**

- DELEGACIÓN DEL URUGUAY -

Nueva York, 24 de Febrero de 2011

(Cotejar con texto leído)

En primera instancia queremos expresar desde el gobierno uruguayo y desde la región nuestro reconocimiento a la creación de ONU MUJERES y a la designación de la Sra. Bachelet, reconocida a nivel regional e internacional por su excelente gestión en cada uno de los lugares que ha ocupado y luchadora incansable por la democracia y la justicia social.

Uruguay transita, desde el quinquenio pasado, por un debate profundo sobre el Sistema Educativo, los niveles de permanencia y egreso de los/as estudiantes y las estrategias a desarrollar para el logro de la universalización de la enseñanza media, entre otros aspectos.

Aunque Uruguay sigue exhibiendo indicadores positivos en los niveles de educación inicial y educación primaria, presenta datos muy preocupantes en cuanto a los niveles de egreso en educación media básica (65% varones y 72% mujeres) y media superior (65% varones y 72% mujeres). A su vez, estos bajos niveles de egreso afectan más fuertemente a los sectores de menores ingresos¹.

Analizando las cifras de matriculación y egreso de la educación primaria desde la perspectiva de género, no hay diferencias significativas entre varones y mujeres, donde la matriculación es casi universal. En cambio, en la educación media básica y media superior, las mujeres alcanzan mayores niveles de inserción y egreso escolar y la diferencia crece a medida que se avanza en el tránsito curricular. Sin embargo, estos mayores niveles educativos de las mujeres no son completamente valorados en el mercado laboral. Persisten las brechas salariales en desmedro de estas y la desocupación las sigue afectando mayormente. En promedio, el ingreso que obtiene una mujer en su ocupación principal alcanza el 71% del ingreso de un varón. El número de horas trabajadas por las mujeres es menor, más aún ante la presencia de niños y niñas en el hogar, en asociación con las tareas de cuidados no remunerados que recaen principalmente sobre estas.

En cambio, desde la perspectiva de los ingresos, se observa, una profunda inequidad ya que los jóvenes de familias de menores ingresos presentan muy bajos niveles de asistencia y egreso del sistema educativo.

Desde la perspectiva étnico racial, estas inequidades se ven agravadas debido a que la mayoría de la población con ascendencia afro se encuentra en condiciones de pobreza y por ende con muy bajos niveles de permanencia y egreso educativo; esto es, entre los adolescentes de 13 a 17 años la asistencia de los afro descendientes es 5 puntos porcentuales menor a la de los no afro descendientes².

Entre las diversas estrategias que se están desarrollando a nivel nacional para mejorar esta situación se destaca el programa “**Uruguay Estudia**”. Dicho Programa funciona desde el año 2009 y es llevado adelante por una Comisión Interinstitucional. Consta de 5 componentes: 1) Finalización de los ciclos educativos (Primaria, Educación Media Básica, Educación Media Superior); 2) Formación Profesional; 3) Becas de apoyo económico para culminar los estudios; 4) Pasantías laborales en empresas públicas y privadas y 5) Créditos

1 Datos del 2009 elaborados por el INE, ECH.

2 Sistema de Información de Género de Inmujeres en base a ECH – INE 2008

para quienes posteriormente a sus procesos de formación y capacitación quieran desarrollar emprendimientos productivos.

Asimismo se destaca el Programa de alfabetización “**En el País de Varela Yo si Puedo**”, implementado por el Ministerio de Desarrollo Social, dirigido a adultos analfabetos o con analfabetismo funcional (personas que perdieron la habilidad de escribir por un desuso prolongado de los años). Para el-2009, la cifra de analfabetismo descendió a 1,8% de la población dando muestras del éxito en la implementación del Programa.

Respecto al acceso y la participación de la mujer y la niña en la ciencia y la tecnología, Uruguay ha dado un salto cualitativo en la implementación del **Plan Ceibal**, plan que adjudica a niñas, niños y a docentes una computadora portátil con conexión a internet gratuita en todo el territorio nacional. A partir del 2010, el plan transita por una segunda fase en la cual se llegará a todos los estudiantes de segundo ciclo. En este sentido, Uruguay se destaca por ser el primer país del mundo en completar un plan semejante.

En este sentido, el Instituto Nacional de las Mujeres, como organismo rector de las políticas del Género del Uruguay, en articulación con organismos especializados en ciencia y tecnología han desarrollado diversos materiales educativos para ser utilizados en todos los niveles educativos.

Finalmente queríamos terminar planteando algunos desafíos importantes para este año. En primer lugar, la implementación del **Programa Compromiso Educativo**, programa interinstitucional, que se iniciará en el presente año y que tiene como objetivo mejorar las condiciones para que los/las adolescentes y jóvenes permanezcan y puedan potenciar sus trayectorias en el sistema educativo público, logrando completar la Educación Media Superior. El programa consta de tres componentes: acuerdo educativo, becas de estudio y espacios de Referentes Pares (estudiantes de Formación Docente y Universitaria).

En otro orden, a partir del 2011, Uruguay contará, por primera vez, con dos diplomas de postgrado en Género y Políticas Públicas. Uno desarrollado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República denominado “Diploma en Género y Políticas Públicas” y otro desarrollado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) denominado “Diploma Superior en Género y Políticas de Igualdad”. Ambos proponen, una formación integral para la intervención en materia de igualdad de género lo que permitirá en un mediano plazo contar con profesionales capacitados para incorporar la perspectiva de género en ámbitos profesionales y académicos. El Instituto Nacional de las Mujeres apoya estas iniciativas con becas para los/as postulantes. Dichos programas tendrán alcance nacional.

Muchas gracias.